Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia

-- II, PLAZUELA DEL CORPUS, II --

TELÉVONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE CORRESPOND SACTA

FUNDADO EN 1801

- POR -

APARTADO NUM. :1 PUFINO CANO DE RUEDA HARCCIÓN TELEGRÁVICA ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionades una

le Redacción, se dirigir le a fala: - SAN AGUSTIN, NUM. 7 -

TELEFONO 25



LA SEÑORA

Falleció en Aldea Real el día 7 de Enero de 1923

a los 79 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Miguel y don Mariano Gozalo; hijas políticas doña Catalina Vallejo y doña Lucía Blanco; nie tos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

> Participan a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

El funeral por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial del Migueláñez, el día 22 del corriente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## (LA ADUANA)

VENDE

a partir de 1.º de Enero de 1923, vino tinto de la Mancha con mucho color, blanco muy pálido, grato paladar.

Precio, 5 pesetas arroba en Mozoncillo y estación de Yanguas. (Al tabernero, un real menos).

NITRATO

No compre sin visitar esta casa de Yanguas, es la que más afina el precio. TRIGO

A cuenta nitrato paga más que nadie, siendo buena clase, limpia de la última recolección y sin centeno.

= AGRICULTORES =

Pasado año nuevo (al día siguiente), puede ir por nitrato a (LA ADUA-NA); para no perder tiempo, lleve el mismo día un carro de trigo y quedará convencido de la realidad.

El que no esté convencido, en breve lo estará, que no hay en esta región quien dé más facilidades en la compra-venta de cereales, abonos y vinos que se da en los almacenes de

Adriano Fernández Cristóbal. -- ESTACION DE YANGUAS (LA ADUANA)

## FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes (Frente a la Estación del Ferrocarrii) - SEGOVIA -

Depósito de sidra, marca EL GAITERO

## El problema de las viviendas

May que insistir. En un país tan superficial y olvidadizo como el nuestro para tedos les problemas sociales, los más esenciales para la vida, que quedan siempre al margen de la actuación política, fuerza es consagrar a ellos la atención de la prensa. El patriotismo más elemental lo exige.

El abaratamiento de las subsistencias, encarecidas en España más que en parte alguna, el saneamiento de las viviendas, el saneamiento, también, de las aguas potables y la inutilización de las nocivas, germinadoras de epidemias; la municipalización de las fuerzas hidráulicas, telefonía interurbana, y carreteras; la electrificación de las vías férreas, el deslinde y la roturación de los montes de propios, son, entre otros servicios, de un interés social positivo que urge emprender con ardorosa actividad. Pero ningún problema es, quizá, tan apremiante como el de la vivienda.

M.C.

El hombre sin domicilio y a merced, como hoy sucede, de la insaciable codicia de muchos propietarios, puede verse sujeto a una desesperante interdicción extralegal que le impida el ejercicio de todos sus derechos naturales, como afirma el ilustre profesor vienés Von Klais.

No es ésta una cuestión baladí de derecho privado, no; constituye una cuestión trascendental de derecho público, coordinada al problema social y que presenta caracteres agudos en las poblaciones que como Madrid, Barcelona y Sevilla, son más popu-

Agudizada, pues, esta crisis de la vivienda en todo el mundo durante la post-guerra, y aprovechándose los ca seros de la plus valta y de la carencia de fincas urbanas, se ha intentado en todos los países conjurar el conflicto por medios directos e indirectos, favoreciendo la construcción de casas para obreros y otorgando a los inquilinos moratorias mediante leyes radicales, de católica afirmaba su confianza en el vamarcado carácter intervencionista, es tableciendo la tasa de los alquileres.

burladero abierto a la astucia de los un criterio análogo en España, amcaseros, con la prórroga del decreto pliando el último decreto de prórroga, de 21 de Junio de 1920, relativo a mo- interin se somete a las Cortes un proratorias en los contratos de inquilina- yecto de ley, a fin de evitar conflictos. to. El conflicto de la vivienda puede decirse que lo ha empeorado la juris- por ahora, a extender a toda clase de Justicia, al declarar que basta con que contenido en la ley Hipotecaria, autocontrato de arriendo.

tu abiertamente proteccionista en que en Bélgica, dispone el artículo 1.761 de su Cédigo civil, la prohibición a los propietarios de anular prematuramente el contrato de arriendo, aun cuando declare querer ocupar por sí mismo la casa alquilada. En Italia deberán prevalecer, sobre las exigencias del propietario, las racionales necesidades

Pero entre todas las naciones euro- rios e inquilinos; y en Portugal, el peas, las que han afrontado este pro- arrendador no puede interesar del inblema con mayor energía han sido quilino su casa para habitarla por sí, Italia, Bélgica y Portugal. Allí han con- a no mediar la notificación al locatario seguido cortar el abuso de los propie- con seis meses de antelación, sin que tarios que a pretexto de habitar ellos le sea lícito concertar nuevo arriendo los pisos, despiden a los inquilinos, con otro inquilino, bajo la pena de para a los nuevos exigirles un aumen- indemnizar al anterior con diez anualidades de la renta que pagaba.

En nuestro país ha quedado este Urge, en nuestra opinión, adoptar

La ampliación pudiera reducirse, prudencia del Tribunal Supremo de contratos de inquilinato el precepto un propietario manifieste solamente rizando la inscripción en el registro el propósito de ocupar él su finca, para de la propiedad de los contratos vaque se estime relevado de respetar el lederos por seis o más años, con lo que en todo momento se respetaría Esto es absurdo, conforme el espíri- como un verdadero derecho real, independiente de todo cambio, el del se funda la novisima legislación, garan- locatario sobre su vivienda, que le es tía de los inquilinos. Así vemos, que necesaria como complemento a su personalidad jurídica.

## Noticias militares

ARTILLERIA

Ascensos.-En la propuesta de este mes ascienden: dos comandantes, dos capitanes y treinta y seis tenientes.

Matrimonio. - Se ha concedido real del inquilino, apreciadas con equidad licencia para contraer matrimonio, al por un tribunal paritario de propieta- capitán don Jenaro Asensi.

A través de Libros y Revistas

Y no solo ha mantenido Francia la Facultad de Teología católica creada tólica hay un Instituto de Derecho capor Alemania en la Universidad de nónico, en que se admiten estudiantes Estrasburgo, sino que la ha enriqueci- aun seglares, que quieran estudiar la do y ampliado. La Facultad tenía en legislación de la Iglesia. Las cátedras la época alemana ocho cátedras, ahora de ese Instituto son compartidas con

te capaz de desempeñar esas cátedras, misma Universidad. da testimonio Paul Sabatier, profesor sión solemne hablando de la importancia de la historia religiosa para la formación del espíritu público: «el desarrollo histórico y científico en el catolicismo, que se muestra en el número creciente de tésis doctorales sostenidas en la Sorbona por miembros del clero, ha tomado una importancia de la que no se ha dado aún cuenta el gran público de cultura media, ni me uos calcular los futuros resultados. Cuando lleguen a darse cuenta se quedarán admirados.>

gio científico que han prestado a la Facultad de Teología católica de Estrasburgo los sacerdotes que de Fran-Historia de la iglesia, de Filosofía, de Apologética. «Sentimos pesar sobre licada de reanudar en la Universidad de Francia la tracición interrumpida de la enseñanza teológica.»

En cuanto al espíritu de colaboración y armonía (catolicismo es por esencia síntesis e integración) que llevan los teólogos católicos al Corpus Universitatis, da de ello fe el discurso inaugural pronunciado en Noviembre de 1920 por el sacerdote Caudin, profesor de Filosofía de dicha Facultad, en que habla precisamente del sacerdote que bajo la restauración enseñaba filosofia en la misma Universidad de Bautian. La iglesia, aún viendose a menazada por el Racionalismo, no había dudado en condenar a Bautian que sacrificaba en obsequio a la fé los derechos de la razón en el conoci-

Ante los representantes del Estado laico, ante los representantes de la Universidad, la Facultad de Teología lor del entendimiento humano.

Anejo a la Facultad de Teología calos profesores de Teología, por los de De que en el clero francés hay gen- Derecho y Ciencias políticas de la

> cha de Febrero-Marzo de 1921. Bajo blema de las subsistencias. un nuevo título: Revue des Sciences re ligienses, Bulletin d'aucienne L'Herature et d'Archeologie chretienne, que venian publicando en París Batiffol y Labriolle. Artículos de fondo, notas y comunicaciones, crónicas y recensiones hacen de 'esa Revista un utilisimo instrumento de trabajo e investigación.

Como resultado del concurso abierto por la Facultad de teología católica. para la exposición y crítica de las doctrinas de San Fulgencio, han sido pre-Uno de esos resultados es el presti- miados dos sacerdotes franceses que habían ido a estudiar a Estrasburgo, uno de Laval y otre de Besancon. A su vez representantes de la Ciencia cia han ido a ocupar las cátedras de del interior como Jordán y Batifoll van a Estrasburgo a dar conrerencias.

La iglesia de Francia se felicita de gosotros, dice uno de ellos, Riviere tener en Estrasburgo un terreno en (autor de una Historia del dogma de que pueda colaborar coo el común

M. SANCHEZ BARRADO

## El franqueo de las tarjetas postales

Se pide que se restablezca el franqueo de diez céntimos

El Comité Oficial del Libro ha eleado una instancia al ministro de Ha cienda, exponiendo los perjuicios que se irrogan a la industria, al turismo y al público en gemeral con el aumento vigente de las tarjetas ilustradas.

En ella solicita que se restablezca el franqueo de diez centimos, el cual, lejos de disminuir los ingresos del Tesoro, los aumentará probablemente, ya que en la actualidad el público no utiliza, por su coste, ese medio de comunicación postal, y con la elevación de taritas que rige actualmente se produce una disminución tan considerable, que causa perfuicios al Tesoro y a la industria fabri cante de las tarjetas postales ilustradas.

EL JUEGO Es por todos comentado, con gran calor, desde luego,

si debe seguir parado o debe volver el juego. Mas se da el caso, señores (que yo juzgo un desatino),

de que son los jugadores de chirlata o de casino, los que en concilio diario, ya en tabernas, ya en cafés,

sostienen tal comentario con remarcado interés; siendo que éste es un negocio que debiera interesar mucho más a todo socio

que no le dé por jugar, pues ¿de donde? ¡Vive Dios!, por una cuota mensual iba a disfrutar de los

bailes en el Carnaval, asaltos con gran frecuencia, mejoras de Enero a Enero... y hasta alguna conferencia de esas que cuestan dinero...?

No, mi querido lector, el juego, que de seguir trae al que es no jugador un gran modo de vivir, debe ser solicitado con tan práctico motivo por el que nunca ha jugado ya que es el punto más vivo

Juzgo, pues, que es imperioso sacar la rueda del foso y que cumpla su misión el mal llamado vicioso, que es pagar al... virtuoso hasta la calefacción. MARIO GUILLEN SALAYA

### El problema de las a la trapisonda y a la famaralla. subsistencias

Fijación de una política de abastos.—Los precios en los centros lo que se va a alzar el telón otra vez. productores y mercados

Además la personalidad de la Facul- da, Gobernación y Marina han soste- sentación? de la Facultad de Teología protestan- tad de Teología católica se afirma y nido ya varias conferencias para dar Pues así, así es, por más que nos te de Estrasburgo, al decir en una oca muestra cuatro veces al año en una cumplimiento al encargo del Consejo, parezca inverosímil e increible. Revista, cuyo primer número lleva fe- de evacuar un informe relativo al pro-

El señor Gasset considera primordial la fijación de una política de éxito que merecen.

Entiende el ministro de Fomento que existe una evidente desproporción entre los precios en los centros productores y los precios de los mercados. Se creyó, pasada la guerra, que el libre juego de la oferta y la demanda sería la verdadera ley económica, y por ello, quizá alegremente, las naciones levantaron el intervencionismo que presidió todas las relaciones comerciales, durante el conflicto mundial.

La realidad ha demostrado bien pronto que una verdadera confabula-Redención), la carga infinitamente de trabajo científico bajo los auspicios la baja natural de los productos llegue hasta les consumidores. Portugal e Italia han dictado leyes restrictivas para impedirlo; en Francia, la Cámara de los diputados votó un proyecto de ley sobre especulaciones ilícitas, y en

cuyo artículo 4.º, como se sabe, está

Comentarios políticos

### Ante una nueva tarsa

de la constitución política en España. Sobrevino un conflicto, una disparidad de opiniones entre sus representantes, y el poder moderador cambió de Gobierno para que éste disuelva las Cor- los socorros que allí se distribuyen tes y haga una nueva consulta al país. con meritoria largueza. Esto es lo constitucional, esta es la

Vamos, pues, los ciudadanos a ser convocados para decidir, la mitad más uno, quiénes van a ser nuestros representantes en Cortes, quienes van a llevar al Parlamento nuestros anhelos de reconstitución patria, de cambio completo de modos y procedimientos.

La mitad más uno de esos representantes, austeros, patriotas, han de apoyar, defender y decidir sobre la ponencia que presentará el Gobierno sobre to los esos grandes, paverosos; inaplazables problemas, que el país quiere resolver sin esperar ni un día más, sin perder una hora; y la mitad menos uno de los diputados que integran el Parlamento han de discutir. han de fiscalizar, han de proponer enmiendas a la proyectada obra legislativa del Gobierno y, si es preciso, todos ellos, formando una sola minoría, no darán paz al Gobierno, resistirán, se retirarán, invocarán al país en la calle, para que no prospere lo que consideran lesivo a la nación, para que no se retrase ni una hora, ni un minuto, lo que con tanto apremio y necesidad reclama la salud del pueblo.

Todo esto es lo ideal, ¿Más no es cierto que la crisis del anterior Gobierno y la venida del nuevo, y el ca nbio de política y el que se prepara para que haya nuevas Cortes, y la consulta a la ciudadanía, no es lo normal, lo constitucional, lo pactado y reconocido por todos para que no se atasque el carro del Estado?

Pero puede ocurrir, se puede dar el caso que todos los individuos de la nación se pongan de acuerdo, estén de acuerdo ya, para representar una gran farsa, en la que han de ser todos actores, en la que todos han de contribuir

¿Será por esto por lo que no ha quedado nadie fuera de la escena, por sin que nadie proteste, silbe, o pata-Los ministros de Fomento, Hacien- lée, para que se interrumpa su repre-

Y otra vuelta a la noria de la política, será tan ineficaz como la anterior y la que siga, y a un Parlamento divorciado del país, seguirá otro que con abastos para impedir el alza injustifica- el país, no se entenderá mejor; y así, da de los artículos de primera necesi- desesperadamente, perderemos unos dad, y a esta tarea dedica ahora sus años más, hasta que en el extranjero esfuerzos, que seguramente tendrán el nos den una nueva fórmula de gobernar los pueblos.

Fiesta simpática.-Reparto de donativos a los niños pobres

Ayer, a las cuatro de la tarde próximamente, se verificó en el local que ocupa la humanitaria institución La Gota de Leche, que tantos e inmensos beneficios reporta a las clases necesitadas, una fiesta simpática y en extreción de los intermediarios impide que mo conmovedora, que ha merecido entusiastas y calurosos elogios de las personas de sentimientos nobles y ele-

La excelentísima señora condesa de Creixel, que tanto cariño demuestra por las asociaciones benéficas segovia-Alemania se inicia ya una tendencia nas, como se pudo apreciar durante el tiempo que residió entre nosotros, con Se basa en la ley de Subsistencias, motivo de ejercer su esposo el cargo de gobernador civil de esta provincia. quiso que los niños segovianos indigentes recibicran una nueva prueba de su piedad y caritativa munificencia.

Al afecto, envió a don Leopoldo Moreno, fundador y firme sostén de La Gota de Leche, cincuenta y tantas No se podrán quejar los amantes prendas de vestir, por dicha señora confeccionadas, para que se repartieran entre las infelices criaturitas que acuden a ese establecimiento que cumple unos fines tan laudables, a recibir

El reparto de ese espléndido donamás bella teoría que se concentra en tivo se efectuó a presencia de distincualquier tratado de derecho público guidas personalidades de la capital, que de este modo hicieron patente la

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

# A A BOLL OF THE STATE OF THE ST

El más higiénico porque está elaborado-con aceite puro oliva exclusivamente.

## ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

## AGUSTIN SANTAMARIA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos, Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compre y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones.

Los títulos o valores comprados con su intervención son irreivindicables, respondiendo de ellos coaforme determina el Código de Comercio. Despacho, en el Banco de España, de nueve a una, y en San Frutos, 7, principal, de dos a cinco

profunda estimación que les inspira el mostrado el menor disgusto, y buena rasgo altruísta y misericordioso de la prueba de ello, que en esta fecha y generosa donante, que por hallarse en lante los sucesos ya apuntados, la auto-Barcelona su caballeroso esposo, ocu- ridad gubernativa del pueblo, tatificapado en asuntos profesional s, no pudo ba la fe y complacencia médica al seasistir al acto, como hubiera sido su fior Casas, a quien suplicaba, para él deseo, entregando ella misma a los pe- y su familia, la continuación de su viqueñuelos desvalidos su valiosa ofren- sita sin tasa de iguala; a partir de este da, digna de ser imitada por las perso- momento, las pasiones y el tesón ennas pudientes.

niños pobres con otros objetos muy tesía, se declara guerra sin cuartel a nández de Córdoba, de cuyas bonda- nero de ataques y denuestos, siempre des tantos motivos de gratitud tienen presente el atropello, no perdonando los desheredodos de la fortuna.

clases humildes.

puede servir de estímulo para cuantos por el excelentísimo señor ministro de se preocupan de realizar el bien entre la Gobernación: ejercer el altruísmo, sus semejantes infortunados, hacién- velando por los intereses sanitarios de doles así más llevacera su triste suerte. Es paña, creando relaciones de cordia-

ocho abrigos de punto, seis gorros, un ruindad, despistan toda obra de moraaguas, seis camisas, tres jubones v cuatro pañuelos, de la señora condesa ciación Médica, y dando rienda suelta de Creixel; 17 delantales y 10 refajos a la pasión y mal pensar, de svió usted de punto de la distinguida esposa del el cauce de la cuestión, llevándola capitán de Artillería don Mariano Fernández de Córdoba.

Igualmente se entregó a cada niño, una peseta, donativo del doctor Gila.

LIBRERIA RELIGIOSA" (Nombre registrado)

PLAZA MAYOR, 44 Y 45

gobierno del Colegio Médico; pero habla de libertad, es quien menos la hete aquí, que, ataques continuados a sivos, sea purificada.

compañeros, alguno desde hace treinta el mutuo cumplimiento de deberes; años, sin que durante este lapso de tiempo, se hava exteriorizado la menor reivindicación de derechos (teniende vencerá cómo no están necesitados en cuenta necesidades de la vida ac- de la conmiseración que les prodiga tual) y en cumplimiento de acuerdo en su artículo; usted, que blasona de del Colegio de Médicos, se pensó en defensor de la libertad, olvida por un señalar en unas pesetas (siete u ocho) momento el recorrido del vecindario la subida de la iguala, hasta aquí irri- peregrinando firmas, acto que no de- y demás edificios religiosas no podrán, soria (próximamente veintiuna pesetas bió usted ordenar, sino nacer de la sin autorización y en virtud de Real por vecino); nadie, sin ésto, hubiese espentánea voluntad de sus vecinos; orden del ministerio de Gracia y Justi-

tran en baraja, y con la mayor ausencia Al mismo tiempo se obsequió a esos de procedimientos hidalgos y de corútiles, regalados por la señora de Fer- los médicos, sufriendo éstos todo géocasión ni medio de dificultar la vida Inútil es decir que las bendiciones a esos tres mártires, que tantos desvede éstos llovieron sobre las compasi- los y sufrimientos tuvieron, aliviando vas señoras que les hicieron la merced el dolor de los desconsiderados; pero de mitigar su desgracia con tan pro- hay más; el alcalde de esa villa, con vechosos auxilios, cumpliendo el pre- un desconocimiento absoluto de sus cepto divino «vestir al desnudo», en deberes en el asunto, cita en plena feestos crueles días de invierno, en que ria de San Andrés a una reunión de la adversidad parece cebarse con más colegas suyos de la provincia (atrevidesoladoras proporciones sobre las da idea), con el fin de conspirar y anular, si preciso fuese, la existencia de Mucho nos complacemos en ensal- un Colegio Médico, nacido por la prozar este piadoso desprendimiento de mulgación de una Real orden ad-hoc, las distinguidas señoras citadas, que y cuyo fin no es otro que el ideado He aqui la relación de las prendas lidad entre médicos y pueblos; desteocho vestidos, tres faldones, tres en- go, señor Canto; ha confundido usted lastimosamente los fines de la Asopor derroteros de acometividad, de saña, de ignorancia, dejando mal paradas dos entidades: pueblo y médicos; usted les llevó a la lucha, w a buen seguro, que en episodios futuros haría usted bien el papel de «Capitán Araña», ya que su impotencia no ha de encontrar medio de sanear la atmósfera que su proceder vició. ¿Cree el señor alcalde de Turégano que espontáneamente surgió en su vecindario el grito del descontento contra los médicos? Si así fué, llámese a esos profesionales, hágaseles saber en forma correcta (como incumbe a toda autoridad) la decisión del pueblo so Del asunto médico de Turégano berano; pero no fuerce la hebra del Perdona, lector benévolo, si moles- mando que siempre ata a los indoctos, to tu atención; había pensado no rom- a los débiles, a los que sienten apoper el silencio del desprecio, imitando camiento de su intelecto, la sumisión la conducta seguida por la Junta de al cargo que usted ejerce; usted que práctica, como lo prueban los comenla moral profesional, por los que se tarios que falseando la verdad, hacen creen, tremoladores de la justicia, van de la cuestión médica de Otones, pueponiendo en peligro el juicio de la blo, como pocos, consciente de sus opinión sensata y hay que acudir a la deberes y reconocedor de los derechos fin tiende esta disposición. palestra, para que los sucesos de Tu- del prójimo; en ese pueblo (usted lo régano, ocupen el lugar de la verdad, sabe) siendo de hace muchos años la único modo de que la dignidad médi- satisfacción de libre elección de méca, maltrecha por cuatro desapreen- dico para sus igualados; mediando entre ambas partes las relaciones de En Turégano, ejercen tres dignos amplia cordialidad que implica la fe y yo reto al señor Canto a que pregunte a los vecinos de Otones si están saprotesta, hasta que, en aras de justa tisfechos de sus médicos y se con-

humanitarismo y a mayor abunda- tianismo y de la moral. miento se procede ihorror, señor Can- Termino por hoy con una advertentitud v el atropello.

Colegio, no sólo no lo están, sino que curativa. todos procedieron con esta entidad y en gracia al respeto y gratitud, con la mayor prudencia y cortesía, a las que fueron correspondidos; en Turégano sólo hubo en los directores y sostenedores de la cuestión médica, autoritarismo y rebeldía a una Institución. impuesta por el Consejo de la Corona y a quien los alcaldes por inferioridad jerárquica han de respetar.

Toda magi-comedia tiene un episodio final, y en este caso la preclara inteligencia del señor Canto la pre-

llevó usted su acción de persecución juzge; cuando la villa de Turégano al al terreno particular, negando dere- posar la fase aguda de los acontecichos de ciudadanía y a propuesta mientos, sienta el latido vibrante de suya y de otros, se suspende la en- la conciencia, acelerado por funestes trada en el Centro Tureganense de sucesos de tristes consecuencias; cuanesos tres médicos, indefensos ante la do la sedación del epíritu haga que fuerza, no de la razón, sí del número. éste se imponga a la materia y el tor-¿Se quiere más atropello, más sultana- bellino del atropello, deje paso franco je? ¿dónde está el respeto a la libertad al bien obrar, llevarán esos vecinos el individual, en este caso encarnada en error de prestar su aquiescencia a una hombres, titulados, y que por tal mere- torcida dirección e implorarán la caricen más consideración social que us- dad médica, convencidos de que las ted? Dejemos a un lado la cuotidiana clases sanitarias son las que en tedo labor de convivencia a incautos, pre- momento ejercen el más grande sagonando ideas disolventes, por quie- cerdocio, perdonando ofensas, porque nes tienen la sacrosanta misión del llevan en su obra el nervio del cris-

tol, a formar expediente de destitución cia a las clases sanitarias y Colegio a unos dignos titulares, que en page a Médico: El caso de Turégano, tiende la siembra médica provechosa de tan- a esparcir semilla demoledora en los tos años recogen el fruto de la ingra- ámbitos españoles; aprestémonos a la defensa: primero, siende exactísimos y Quiere usted juzgar la obra del Co- celosos en el cumplimiento de nuestra egio Médico sacando a mientes, acuer- difícil y sagrada misión, y después, des dos que afectan a otros lugares y en plegando nuestras energías en el soslos que sólo brilló la equidad y el tén de la dignidad profesional; el sideseo de armonizar intereses de pue- lencio de los sanitarios, sólo puede blos y sanitarios y yo le justificaré interpretarse por abulia, impotencia, señor Canto, que los pueblos que us- ausencia de virilidad y esto... como ted cree descontentos de la labor del sabeis, tiene tratamiento de virtud

> José USEROS Médico titular.

Veganzones, 6 Enero 1923.

## ¿JUGUETES?

## LIBRERIA RELIGIOSA

(Nombre registrado)

PLAZA MAYOR, 44 Y 45

### ARTISTICO TESORO

Un decreto.—No es intención del Gobierno violar la jurisdicción de la Iglesia.- Las iglesias, catedrales y otros edificios religiosos ros, siempre atenta a la defeasa de los par de zapatos de punto, tres fajas, lidad y progreso; cierta nente expon- no podrán sin una Real orden enajenar objetos de arte histórico intereses pecuarios de la nación, ha y arqueológico

> El decreto tirmado por el Rey, re-l'cia, enajenar objetos de arte histórico lativo a la defensa del tesoro artístico, y arqueológico que posean. dice que son tan evidentes y reales las consideraciones que mueven al ministro a someter a la firma regia el quitectónicos, esculturas, pinturas, gradocumento que no debe creerse con bados, dibujos, libros, muebles, viello que se persigue finalidad política drios y en general cuantos se incluyen

Amante España de su cultura y de su historia, se alarmó por las continuas enajenaciones artísticas acumuladas a través de los siglos.

Antiguamente los códigos canónico ban integras, pero con el transcurso del tiempo, se llegó al actual estado veces se alegaban razones para ello.

Así fueron desapareciendo estatuas liquidas la riqueza, muchas veces subrepticiamente y con sigilo sospe-

Se reconoce la justicia con que la Iglesia se ocupó del asunto, en virtud de las órdenes emanadas de la Nunciatura, pero el Estado, con su fuerza debe ta mbién coadyuvar a ello y a tal se hagan sin estos requisitos se impon-

No es intención del ministro violar la jurisdicción de la Iglesia, ni atentar contra los derechos de la propiedad, ni herir los sentimientos católicos.

Reconoce que la propiedad de las iovas que encierran las iglesias, monasterios, conventos y ermitas de España pertenecen a la Iglesia y a las comunidades, pero como constituyen el patrimonio nacional, debe el Estado adoptar disposicionea para evitar la especulación de la riqueza que queda

Por lo tanto, se dispone lo siguiente: Artículo 1.º Las iglesias catedrales

Art. 2.º Se consideran obras de arte los monumentos, ornamentos aren el concepto canónico.

Art. 3.º No se autorizará enaienación alguna en el caso de que se deen de cumplir los trámites que preceptúan los cánones 1.530 al 32.

Ait. 4.º Se denegará tode permiv civil garantizaban el carácter sagra- so para la enajenación, siempre que do de las donaciones y se conserva- no sea voluntad expresa del donante. Art. 5.° El ministro adoptará medidas en tal caso, oyendo al de Insde cosas, viéndose con frecuencia que trucción pública, y para la tramitación desaparecían objetos, aunque algunas de los expedientes informarán las Rea-

Art. 6.º Este decreto se comunicay otras obras de arte, amenazando con rá a los arzobispos y ebispos, encargándoles que no autoricen ninguna enajenación ni tramiten expedientes sin que los conozca la superioridad.

Art. 7.º El Gobierno fementará los Museos diocesanos para convertirlos en verdadera riqueza.

Art. 8.º Por las enajenaciones que drán multas y el Estado se incautará del objeto y del precio de la venta, entregando aquel al prelado correspondiente con la garantía para su custodia, y en caso contrario al Museo Nacional o al diocesano. Con el precio y la multa se establecerán beneficios, que serán aplicados en la forma que manda el artículo 95 del Código civil, entregándose el 20 por 100 al que denuncie la venta. Art. 9.º El ministro, al dar cum-

plimiento a este decreto, realizará investigaciones para recuperar los objetos cuya venta esté en tramitación sin sujeción a expediente, imponiendo la responsabilidad a que haya lugar.

## ¿JUGUETES?

## LIBRERIA RELIGIOSA

(Nombre registrado) PLAZA MAYOR, 44 Y 45

AUDIENCIA PROVINCIAL

## Juicios por jurados

He aquí el señalamiento de las causas que han de verse en esta Audiencia, durante el primer cuatrimestre:

Partido de Cuéllar

Día 15 de Febrero.—Causa contra Desiderio Andrés Arranz, por delito de tentativa de violación.

Día 16.—Causa contra Casiano Domingo Gilsanz y Miguel del Río Muñoz, por Robo.

Partido de Riaza

Día 17 de Febrero. Causa contra por cada grupo. Santiago Sanz Asenjo y Juana Granda Martín, per delito de falsedad.

Partido de Santa Maria de Nieva

Día 19 de Febrero. - Causa contra Hipólito Revilla Maroto, por delito de homicidio por imprudencia

imprudencia.

Partido de Segovia

José Pato Sacristán y otro, por delito de la Unión.

Sacristán y siete más, por robe.

Partido de Sepúlveda

Día 27.—Causa contra Maximino denominarán de moda. Sebastián Barrio, por asesinato.

## ganaderia

La Asociación General de Ganadeorganizado un cursillo de enseñanza elemental de conocimientos utilísimos para capataces, pastores, queseros y, en general, para todos los que explotan v viven de la industria pecuaria. Por esta razón junto a los criados debería también matricularse los amos, agricultor es y ganaderos; y cada pueblo o por lo menos cada Sindicato o Asociación Agrícola y Ganadera, debiera mandar representación con lo cual se beneficiaría después toda la colectivi-

De las causas que motivan la disminución de la ganadería así en calidad como en cantidad, acaso más fundamental es el desconocimiento que tiene el ganadero de las exigencias y prácticas más sencillas que demandan una explotación racional y lucrativa de sus ganados; huye de implantar los conocimientos modernos, se aferra nada más a lo antiguo, sin contrastarlo para aprovechar su bondad y abolir sus inconvenientes; y en este desacierto rutinario ve la escasez en el rendimiento de la explotación ganadera y termina por ser agricultor exclusivamisma manera y bien lo demuestra la quien hizo las declaraciones siguientes: Asociación Iniciadora y organizadora ciales, Consejo de Fomento, Diputa- nar con estabilidad.> ción, Cámara Agrícola, Asociación de El periodista portugués preguntóle más, con autorización para ello, con- responsabilidades. cederán muy gustosas la subvención que les sea dable.

de ambos sexos de catorce años en ade- hemos negado la autorización para las

lante, que sepan leer, escribir y las cuatro regla .

Deberá solicitarse el ingreso por medio de instancia o carta dirigida al señor presidente de la Asociación General de Ganaderos, acompañando informe favorable de la respectiva Junta provincial de ganaderos o certificado de buena conducta, expedido por el alcalde, cura párroco o comandante del puesto de la Guardia civil.

Primer grupo .- Ganadería: que comprenderá: a), Cría y explotación de animales; b), Praticultura y alimentación, y c), Higiene y Sanidad pecua-

Segundo grupo. — Industrias lácteas. Tercer grupo.—Avicultura y Cunicultura.

Cuarto grupo.-Apicultura.

4.º Los alumnos podrán matricularse en uno o más grupos. Los derechos de matrícula serán cinco pesetas

5.º La duración máxima de los cursos será de cuarenta y cinco días, empezando el día 2 de Abril de 1923.

## "La Juventud del Centro Castellano.

El próximo domingo, a las cuatro Día 20.—Causa contra Juan Yan- de la tarde, tendrá lugar la inauguraguas Pedrazuela, por homicidio por ción de la nueva sociedad de recreo «La Juventud del Centro Castellano». que celebrará sus reuniones y bailes Día 21 de Febrero. - Causa contra en el salón de la planta baja del café

La nueva sociedad, que se propone, Día 22.—Cause contra Doroteo Pato por lo visto, no regatear distracción y esparcimiento a sus socios, amenizará sus bailes con un jazz-band, compues-Día 27 de Febrero. - Causa contra to de un pianista y 12 profesores, ce-Celestino Lobo Revenga, por delito lebrando bailes, además de los domingos y días festivos, los jueves, que se

En los próximos Carnavales tendrá también bailes de máscaras por Cursos prácticos de tarde y noche, prometiendo verse muy concurridos.

### Cuerpo auxiliar de carteros

Los carteros nrbanos

El 30 del actual las Cámaras de Comereio e Industria de España se proponen coincidir acudiendo al ministro de la Gobernación en solicitud de que. mediante Real decreto, se proceda con todos los carteros urbanos de España a la creacióa del Cuerpo auxiliar al facultativo, con escalafón por antigüedad y concesión de quinquenios en los términos expresados en las disposicienés que se adoptaron en Agosto úl-

La aspiración de los carteros, recogida en principio por el Gobierno anterior, pero aún no llevada a la práctica, han encontrado merecido apoyo en las Cámaras representantes de los intereses industriales y comerciales de la nación, y hallará eco simpático en todas las clases sociales.

## Declaraciones del marqués de

Las responsabilidades

LISBOA.-El Diario de Lisboa publica una interviú celebrada en Mamente. Mas no todos piensan de la drid con el marqués de Alhucemas.

«He conseguido la unión de las izde este curso, cuyo objeto comenta- quierdas. Hoy veo a republicanos comos. A su éxito deben contribuir en laborando con nosotros y reconocienprimer término los Ayuntamientos, y si do la Corona. Por lo tanto, las izquieréstos no lo hicieren, diríjanse los par- das presentan ahora un frente único ticulares a las Corporaciones provin- lleno de fuerza y que permite gober-

Ganaderos, etc; en la seguridad de que que si al abrirse las nuevas Cortes no si cuentan con recursos y algunas, ade- estaría ya olvidada la cuestión de las

«No-contestó el marqués-. Es una cuestión que tiene apasionada a Desde el día 1.º de Enero hasta el la opinión pública y que no puede 15 de Marzo, queda abierta la matrê- caer en el olvido. La manifestación cula para recibir las enseñanzas, en las popular de hace días bien lo demuescondiciones que seguidamente se de- tra. Desde luego, nosotros no esquivamos la depuración de las respon-2.º Podrán concurrir individuos sabilidades del mismo modo que no

Ecos de la provincia

## DURUELO

El día 28 de Diciembre pasado celebró la fiesta de sus días la esposa de nuestro querido amigo don Marcelino del Val.

Felicidades.

Amonestaciones

Se han leído las amenestaciones matrimoniales en esta iglesia parroquial, de los jóvenes Ramón Matías Sanz y Severa Sanjuan González, hijos de don Ramón y don Félix, ambos naturales de este pueblo.

La boda se celebrará del 15 al 18 de este mes .

Reciba el futuro matrimonio nuestra expresiva enhorabuena.

Los socios de un monte

Por los socios del monte titulado Val de Tejedor y Rastrollane, de este Municipio, en su anejo Los Cortes, han sido elegidos, para el año 1923, presidente, don Ignacio Municio de Lucas; vicepresidente, don Marcelino del Val; tesorese, don Juan Sanz, y secretario, don Mateo San Juan Lorente. Corresponsal

7-1-923.

Información lecal



ENERO

A medida que se van aproximando las fiestas carnavalescas, eunden el alborozo y la inquietud entre la gente joven, y se multiplican los salones de baile

en un ardoroso pugilato, cuyo término no se alcanza. Para el domingo se anuncia

la apertura de un nuevo salón, con el cual se contarán ya ocho, si no mienten nuestros informes. ae toda clase y condición social. La cosa no es para asom-

brarse. Nosotros recordamos un carnaval de hace ya bastantes años,

concurridos.

personas graves y sosegadas, cuando liegan las fiestas del Jueves encaristices Momo sentimos que la sangre nos escarabajea por el cuerpo; y el que más y el que menos, se dispone a echar una cana al aire, sin perjuicio de abominar, al día siguiente, del desenfreno de las costumbres y de la perdición del

Así es el mundo, y así somos

## DE SOCIEDAD

Se encuentra en Segovia el diputado a Cortes por Santa María de Nieva, don Pedro Iradier.

-Hemos tenido el gusto de saludar a don Mateo Esteban y señora, de Casla; den Pantaleón Gómez, de Cozuelos de Fuentidueña, y don Eladio Martin del Caño, de Navas de Oro.

-Han regresado de Madrid doña Aurea Riopérez, ilustrada profesora de primera enseñanza, y doña Florencia Gallego, viuda de Sancho. Necrologia

Ha fallecido en Aldea Real, el día 7 de este mes, la señora doña Florencia Arévalo Rincón, que contaba en aquel pueblo con muchas simpatías y amistades.

A sus desconsolados hijos y demás parientes enviamos nuestro pésame más sentido por tan dolorosa e irreparable pérdida.

Una boda en la Corte

En la iglesia parroquial de Santiago, en Madrid, ante el altar de la Virgen de la Fuencisla, Patrona de Segovia, se ban unido con los lazos matrimoniales, el distinguido oficial del Ejército, con destino en la secretaría particular del ministro de la Guerra, don Rogelio de Andrés Recio y la be-Ila señorita Catalina Santiuste Rodriguez, hijos de nuestros estimados amigos y paisanos, don Francisco Santius-

te y don Fernando de Andrés.

na colores Sintinste, maestra hacio- tomacal de Saiz de Carlos. nal de Madrid y don Eduardo Cuesta, rico propietario de Chaña.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, sus parientes, don Manuel Rodero y don Mariano del Barrio, y por parte de la novia, don José Mogrovejo y el doctor en Medicina, don Segundo Gila.

La cola del traje de la contravente fué llevada por una preciosa niña, hija del doctor Galo.

Los invitados a la ceremonia nupcial fueron obsequiados con una espléndida comida en el restaurant Ex-

El nuevo matrimonio, a quien deseamos muchas venturas, salió en el correo de Andalucía, para visitar las más importantes poblaciones de esa

Sobre la enajenación de objetos artísticos

Mañana publicaremos como fondo un artículo referente a la enajenación nistro de la Gobernación si tenía notide objetos artísticos, original de nuestro querido amigo, el culto letrado y diputado provincial, don Gabriel J. de Cáceres, no habiendo sido posible insertarle antes per falta de espacio.

dicho señor, del Real decreto sobre esa materia, recientemente firmado v que tendrá a la vista para tratar de él con el concienzudo estudio que re-

Cena de despedida

Nuestro distinguido amigo el culto pendiendo en otros Centros. comandante de Intervención militar don Andrés González Ballesta, que hasta hace pocos días ha venido desempeñando el cargo de Comisario de Guerra de esta plaza, ha sido destinado, a petición propia a prestar sus servicios, con el mismo cargo, a Alcalá de Henares.

El señor González Ballesta, con tal del Gabinete militar. motivo, sentó anoche a su mesa a algunos de sus íntimos, ofreciéndoles una espléndida cena.

En la reunión, como es natural, reiné la más franca cordialidad y se pu- tos. sieron de manifiesto los sentimientos de cariño hacia el señor Ballesta, cuya ausencia será indudablemente sentida durante el cual se registraron en por cuantos en Segovia se relaciona-Segovia catorce salones de baile ron con tan austero y distinguido jefe y todos ellos estuvieron muy militar.

Nosotros sinceramente lamentamos Y es que nosotros, les sego- la ausencia del señor Conzález Ballesvianos, bajo la apariencia de ta y le deseamos grata estancia en la localidad de su nuevo destino.

> La misa de los Coros conmemorativos de Jueves, mañana, en Corpus, las ocho y media de la mañana, y por la tarde, la Hora Santa, de cuatro y media a cinco media.

### Notas de la Alcaldía

A cobrar

Desde mañana, 11, hasta el día 20 del actual, y de nueve a doce y media de la mañana, se encuentra abierto el pago del censo e intereses de láminas de la deuda municipal, anunciándose para conocimiento de los interesados.

La junta de la Comunidad Esta mañana, y bajo la presidencia del alcalde, se ha reunido la junta de la Comunidad de la Villa y Tierra de Segovia tratando asuntos de su com-

## SUELTOS

Sorteo de objetos

Se advierte a los poseedores de los números premiados en el sorteo de objetos de la Asociación del Niño Jesús de Praga, que dichos objetos pueden recogerlos en casa de la tesorera de la Asociación, San Francisco, 14.

La lista de números premiados se publicó ayer en El ADELANTADO.

IIIOIGA, SEÑORIII GRABE BIEN EN SU MENTE

ESTAS SIETE PALABRAS: ES EL MEJOR CAFE TORREFACTO

EL CAFETO Representante: Mariano Bernardo - SEGOVIA -

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de nacimientos de Leonor Gallardo Marcos, María de las Mercedes Severina, Fermina Navarro Plaza, y las de defunción de Aquilino González y González, de cuarenta y dos años de edad y estado casado.

Vestía la novia rico traje de tercio- Matrimonios, ninguno.

Dest te de los niños. Las diarreas flor de azahar, y el novio de rigurosa producidas en este perío do de la vida, así como en la época de la dentición, Apadrinaron a los contray at s do se curan in molestia con el Elixir Es-

La lámpara Tungsram

(Budapest genuina) significa el máximu n de luz y el mínimum de coste. Concesion irio exclusivo para Segovia y su provincia, Vicente Alcón, Juan

Bravo, 4, Segovia.

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde. Hablando con el presidente

El señor marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que el Rey había llegado sin novedad a Moratalla.

Interrogado respecto a la sustitución de alto comisario, dijo que no había nada de ese asunto, pues el Gobierno, confiando en la mejoría del señor Villanueva, no ha hecho ninguna gestión en ese sentido.

La campaña contra el juego

Los periodistas preguntaron al micias de lo ocurrido en el Centro Asturiano.

-Ese suceso-contestó el señor Almodóvar-estaba previsto, como otros que puedan producir los emplea-En otro artículo se ocupará también dos de casas de juego clausuradas, pero nada impedirá que ceje en mi empeño.

Hoy se ha suspendido el juego en el Centro Asturiano, Andaluz, Manchego, Circulo literario y Casino de actores, y paulatinamente se irá sus-

En el ministerio de la Guerra El señor Alcalá Zamora dijo que no sabía nada de lo que dice un periódico sobre sustitución del alto comisario de Marruecos.

Se trata, sin duda, de un error, pues el nombramiento que ha de hacerse un dia de estos es el de general en jefe

Entierro de un aviador

Esta mañana tuvo lugar el entierro del teniente aviador señor Giráldez, muerto trágicamente en Cuatro Vien-

Presidió el duelo el capitán general. El féretro iba envuelto en la bandera

Corresponsal

Basilio Pérez González, practicante le Medicina, ha tomado el traspaso de la droguería de la calle de Juan Bravo, número 33, y al fijar su residencia en esta capital, tiene el honor y gusto de saludar al respetable público segoviano, clase médica y practicantes, ofreciendo sus servicios profesionales y un gran surtido de artículos en droga.

## SAN JOSE

### Residencia Católica de Estudiantes Plaza de San Sebastián, 3

Desde hoy cuenta con profesorado completo para la preparación militar. Esta corre a cargo de jefes y oficiales del Arma de Artillería.

Internado en inmejorables condiciones. Edificio nuevo.

Aunque algo tarde para la inauguación de las clases militares, el direcor de esta Residencia, dado su critecurso a los prestigiosos elementos que forman el profesorodo, ni impedir a los alumnos internos que aquéllos sean los que éstos deseen.

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José Garcia

Con el fin de que nadie pueda ser orprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos

de esta capital.	
He aqui los precios:	
Merluza 1,75, 1,60 y	1,50
Congrio	2,00
Besugos	1,00
Pescadillas	0,90
Lenguados	3,00
Salmonetes	2,00
Pajeles	1,75
Calamares	1,75
Lenguadinas	0,80
Almejas	1,25
Quisquillas	2,00
Zapateros	0,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

## TOCINO Y MANTECA -

a 25 pesetas arroba

en Cantimpalos ("La Cantimpalense,,)

## Montes-Fotografo

NO TIENE SUCURSAL Ved expesición de retratos en los escaparates de la casa

PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)



Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de

## OLATES ZURICALDAY

SON LOS MEJORES REPRESENTANTE: Don lorge Zurdo Bragulat

Daolz, 16, 2.º

Teléfomo 82

Segovia

Interesa saber a los padres y deudos de los reclutas del reemplazo actual y de los del reemplezo de 1923, que la Agencia de Quintas «LA COMPETIEORA» (nombre registri co), establecida en Madrid, Toledo, 105 y con representantes en toda España, vuelve a abrir la contratación de los soldados que lo descen para reducirles el tiempo de servicio en filas a doce meses, en dos períodos de seis meses, y liberación del servicio de Africa con arreglo a la Real orden circular de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial número 205) del ministerio de la Guerra, por haber cumplido los compromisos que tenía contraídos con los de los reemplazos an-

Sabido es el cumplimiento que esta casa presta a todos sus contratades, como demuestra el hecho de que a pesar de verificar anualmente más de MIL operaciones, JAMAS SE HA DEJADO DE (UMPLIR NI UNA SOLA DE ELLAS, siendo su mejor garantía y su única propaganda aquella que le hacen sus favorecedores, a los que por el presente da las más expresivas gracias.

Consultorio de asuntos militares GRATUITO, enviando sello para su DIRECTOR: EVARISTO ROMERO GAMEZ, oficinas generales,

Toledo, 105.—Madrid, apartado de Correos 12.065, teléfono 795.—M. REPRESENTANTES:

En Segovia, don David Bayón, maestro nacional. En Santa María de Nieva, don Germán López Miguel, agente de

Máquina de vapor semifijo, de toda confianza y a pruebas, con condensador, se vende.

Para tratar y verla trabajar, en el molino de Caballar, Baltaser Torrego el «Porcelana».

## rio al fundarla, no podía negar su con- José H. de Nicolás

Médico-oculista Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid

Consulta, de once a dos GRATIS A LOS POBRES Flane de Alfonso XIII Merced), 10, bajo

### Ama de cria

Se desea para casa de los padres. Dirigirse a José Useros, médico en

## **MOTOCICLETAS**

HARLEY-DAVIDSON Ultimosmodelos

Agente exclusivo para Segovia y provincia NUEVO GARAGE

E. DE SOUSA Escultor Marinas, 3 y 6, teléfono 146 SEGOVIA Estock MICHELIN

### Farmacia vacante

Se encuentra la de Aldea Real, dotada con 750 pesetas anuales por asistencia de treinta familias pobres. Puede contratar con doscientas familias

### Jeronimo Farre -- Gamell --

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Fazultad de Medicina en Medrid

HEDUITS (quebraduras), cuales-HENNIS quiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravisimas que se presentan de nue-vo después de operadas, se com-baten eficazmente, y se curan en la mayoria de los casos, por medio de los aparatos de nuestra inven-

Las deformidades del cuello, espal-das y piernas, sean de origen raquí-tico o tuberculoso, se corrigen tetalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a con-secuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra in-vención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernes artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispues-to de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL CO-MERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno da estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesa-ria la presentación personal del EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

PINAR DE ALDEANUEVA DEL CODONAL

Se venden 547 árboles negrales, que arrojan 220 metros cúbicos de made ra, conforme el plan oficial forestal.

Diríjanse los interesados en la Ad ministración, a su propietario don Ma riano Velázquez, en Arévalo,

Se alquila piso amuebl.-

Razón en la Administración del pe-

Se vende una cabra bue-

### con su rastra de ocho días. Para tratar con Florencio Arribán en Losana de Pirón.

Ama de cria Se ofrece para casa de los padres una joven, soltera, de veintiún años de edad. Para informes, dirigirse a Juliana

## Dependiente précti-

ultramariuos, se ofrece.

To quemada, en Sebúlcor.

Darán razón, en la Administración del periódico.

## En Nava de la Asunción (Segovia)

se vende un Parador a plazos o al con-

Para tratar, con su dueño Isidro Miguel, vecino del mismo pueblo.

Se vende una carreta en buen estado, propiedad de Celso Gómez, en Santa María de Nieva.

## NUEVO TALLER MECANICO MARIANO LOPEZ

Construcción y reparación de maquinaria en general, especialidad en automóviles y maquinaria de imprenta.

Miraflo.es, 9 Segovia

Se venden dos vacas de leche; una de primer parto hace ocho días, con gran abundancia de leche, y otra avanzada de segundo parto. Para, tratar con Ciriaco Gutiérrez

Oliver, Nieva. Se admiten

San Nicolás, 13.

e admiten huéspedes

Razón, en la Administración de este



## LICOR DEL POLO COOPERATIVA DE COKSUMO, INTERVENI-

DA POR EL ESTADO Se pone en conocimiento de los senores socios que ha empezado a utilizarse la camioneta automóvil reciente-

mente adquirida. Todos los pedidos de carisón, leña demás, serán servidos con prontitud. Grandes rebajas en los principales artículos de ultramarinos.

## Ama de cria

se ofrece para su casa o para la de los Razón, don Tomás Rodrigo, en San-

Huéspedes se admiten dos. En la Administración de este perió-

dico darán razón. Se vende una casa en Prádena, en la calle de Santa Ana, número 14, con corral, cocedero y zahurda, haciendo cuadro con la casa solamente. Esta contiene planta baja, piso, habitacio-

es y camarote. Para tratar, en Casla, con Mateo Eseban Hernando, el que dará detalles.

## Santa Bárbara

Los mejores chocolates de la casa Pinillos, de Madrid, se venden únicamente en este establecimiento, como ambién todo género de ultramarinos y cafés tostados diariamente.

EUSEBIO SANCHEZ Juan Bravo, 21. (Esquina a las Sirenas)

## minerales

naturales de

**PURGANTES** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS **ANTIHERPETICAS** 

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

LU MEJOR FARA LAS CAMAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

cremiado en varias expecisiones elemificas con medalla de cos y plata. La mejor de tedas ins esmocides para fostablecer progrecivamente á los enbellos bianess su primitivo color. No manena La piel 111 la 1070. Es inciensiva, ténica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fueco in más resomendable lossión de locador. So empende en todas las perimmentas y pelaquentos de

Poscellar 10 les les les la l'actual de l'

## INTERESA A TODOS

Benesite contral PECCIATES, 50 . Ecobic.

## J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales .- Madrid

Sección de ortupeda

HERNIAS Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos! Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratemientos sin operar. Aplicación de plarnas y brazos arti-

Sección de cosmática

EXTINCION de arrugas, vallo, manchas y cicatrices de a cara súrnen to y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color dei cabello. Eburneación, blanquesdo y afinamiento del cutia, Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes Arregio de las manos, narices, cejas, ojos, etc, Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro, Desaparición del osena (mal olor del aliento).

> I SERVICIOS MODICOS Y DE I UJO : CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una. -HOTEL FORNOS

## AGRICUL'IORES

appared con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda ciase de cuitivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su apliesción, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile Almirante 19. Madrid. Apartado número 6,

### VINOS QUE SE VUELVEN,-

o estan expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: |14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agricola, Barquillo, 21.-Madrid APARTADO NÚMERO 6



DEPOSITO: DR. BENEDICTO, JAN BERNARDO.41

**MEJICO** Servicio mensual, saliendo el 12 de aénova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Re greso de Veracruz el 27 y de Habana el LINEA DE CUBA MÂJICO Servicio mensual, saliendo de Bibao

La gravedad de su mal, esta en esa

tos que la cree pasajera. Curará radi-

SERVICIOS

Servicio mensual saliendo de Barce-

ona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el

7. para Santa Cruz de Tenerife, Mon-

ievideo y Buenos Aires, emprendiendo

I viaje de regreso desde Buenos Aires

LINEA DE NEW-YORK, CUBA,

el día 2 y de Montevideo el 3.

calmeete con Jarabe Orive.

el 17, de Santander el 19, de Gijén el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruffa y Bantander. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Baresona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tsusrife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limen, Coles, Eabanilla Curacao, Puerto Cabello y la Huayra, Se admits pasaje y carga coa transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Marasaibo, Coro, Cumaná, Curápano, Trinidad y puertos del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

Trees viajos anuales, arraneando y haciendo las escalas de Liverpool, Cozufia, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, pare salir de Barcelona cada cuatre

visraes e sem 7 Enero, 4 Febrero, 19 13 de Marzo, 28 Abril, 28 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septismbra, 13 Ostubre, 10 Noviembra y 8 Dieiembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febraro, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 18 Junio, 11 Julio & Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguicado si visje para Cadiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por ganabordo de los puertos de la Coa's Friental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO Esrvisio mensual, saliendo de Barsslona el 2, de Valencia el 3, de Alicanto el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casabismes, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerifa, Santa Cruz de la Palma y puertos de la

Costa Occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo si 2, hasiendo las escalas de Canarias y de la Paninsula indicadas en el viaje de la

LINEA DE BRASIL PLATA y Santander el 12, de Gijón el 13, la Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desia Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Bantos, Río Janeiro, Canarias, Lisbos Vigo, Coruña, Gigón, Santander y

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pazaj ros, a quisnes la Compañía da alcjas Sosa. miento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado esvisio. Todos los vapores tienen tela grafía sin hilos.

También se admite carga y se expi den pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

## Mercados

MEDINA DEL CAMPO Trigo, a 72 reales fanega, Cebada, a 38 id.

Algarrobas, a 64 id. ARANDA DE DUERO Trico, a 17 pesetas la fanega. Cantono, a 12 id. Osbada, a 10.50 id Avena, a 8,25 id.

Yeros, a 18,25 fd. Algarrobas, a 18 id. AREVALO Trigo, a 70 72 reales fanega Centeno, sin entrada Cebada, à 37 39 id. Yeros, a 17 id. id.

Algarrobas, a 68 69 id. OLMEDO Trigo, a 74 reales fanega. Centano, a 47 id.

Osbada, a 35 id. Algarrobas, a 58 fd. SEPULVEDA

Trigo, 2 16,21 peacts fanege Centeno, a 12,75 fd. Osbada, a 10,25 id. Avena, a 8 id. Algarrobes, a 17 fd. Yeros a 18 fd.

PEDRAZA Trigo, a 17 pesetas la fanega Centeno, a 15 id. id, Cebada, a 12 fd. id.

Trago, a 70 reales tanessa. Centeno, a 51 id. Cebeda, a 48 fd. Algarrobas, a 71 fd Avena a 98 fd

Trigo, a 13 pesetas fanegs. Cebada, a 13 id. Algarrobas, a 16.25 fd. Yeros, a 15,25 fd. Algarrobas, a 18 fd fd.

## AVISO: Interesa a todos

Gabanes, inpermeables y gabardinas, desde 15 pesetas; mantas de lana, desde 5; paraguas señora y caballero, desde 5; trajes caballero, desde 15. Maletas, maletines, escopetas, bandurias, guitarres. laudes, acordeones, gramófonos, mantones de Manila, relojes de pared y bolsillo y otros muchos artículos muy prácticos y muy baratos.

DESENGAÑO 20 (ESQUINA A BALLESTA)

MADRID

## Cuando quiera usted Nitrato.

Servicio mensual, seliendo, de Bilbao no pida «Nitrato», sino «Nitrato de cal de Noruega».

Compañía Española de Nitratos. (S. A.) Fernanflor, 4, Modrid

Representantes exclusivos para España de

## NORSK HYDRO-ELEKTRISK VAELSTOFAKTIESELSKAB

Kristiania (Noruega). Nitrato de cal granulado (en envases de sacos, impermeables o barriles). Nitrato de sosa sintético. Nitrato de Amoníaco. Nitrato de

Ser vicio gratuito agronómico a los agricultores

## MAQUINA DE VAPOR -

MARCA "MARSALL.

DE 30 H. P.

Loco abvil, seminja, con condensador, cilindros de alta y baja presión en muy buen estado.

La vendo por haber comprado una de cien caballos.

DIRIGIRSE A DON DAVID RODRIGUEZI

Pabaicante de mantas en Palencia

## Construiremos casas baratas en toda España

ted

pet

ba

oip

8U

Po

Ig di

fin

01

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.

Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol, 13. MADRID.



personas débites. Recomendade contra la inscellente malas digastiones, anomia." Usis, requilitamos . Pidaso on farmacios y en la del autor. León 13, Madrid

FOLLETIN DE EL ADELANTADO

completa libertad.

Todo les parecía exquisito...

Ambos se contemplaban con delicia y sus ojos se entendían con ese mudo cuando paséis ante ellos, apoyada en lenguaje del amor.

Sus almas se fundían en una sola al sentirse embargadas por un sentimiento idéntico.

En el rostro franco y varonil del joven oficial se retrató una expresión de inefable bienestar.

Clavó una mirada llena de amor en el semblante encantador de Colombe y exclamó:

sorios ... Este día, radiante y hermoso, en

medio del paraiso que nos rodea, quedará grabado en mi memoria para toda la vida...; Que cosa tan buena es ser

Y el joven juntó las manos como poseido de religioso respeto.

Después de una pausa continuó:

-Sólo el día que nos casemos será do... en ese hombre... Los jóvenes comían y bebían en-para mi tan feliz como el de hoy... porque nos casaremos muy pronto... sí, muy pronto seréis la capitana, y los soldados os presentarán las armas mi brazo.

Y añadió entre dientes:

-Pues hoy mismo debo conocerle y en cuanto le conozca...

-¿Qué?—preguntó la joven.

-Es que estaba pensando en voz alta.

-¿Pero de quién hablabáis?

-De ese tunante de Cartouche, a -¡Oh! qué delicioso festin de despo- quién debo entregar a la justicia atado de pies y manos y así obtendré...

-Sí, ya lo sé.

Y una nube oscureció la pura y blanca frente de la joven actriz.

-¿Qué tenéis?-preguntó su aman-piedad. te con vivo interés.

- Nada.

Oh! si. Os habéis puesto triste.

- Es que pienso en ese desgracia- cuenta de ello.

−¿Qué hombre?

justicia y de su rigor.

-Sí, querida mía, le castigará con beneplacito de todas las personas hon- dos muy cerca el uno del otro. radas, porque es un bribón rodomado.

pienso que por indigno de perdón que tazas. sea ese desgraciado, será muy triste muerte,

Juan no respondió.

Pero en la sonrisa que dilató su ros- cos e inútiles anatemas. tro se comprendió cuánto le agradaba el ver que la joven era tan compasiva y buena como linda.

Y con una mirada tiernísima la dió las gracias por aquel sentimiento de

Entretanto, el tiempo pasaba, y el día iba declinando poco a poco sin que nuestros amantes se diesen apenas

Las sombras de los árboles se agrandaban en el suelo. y los rayos del sol -Ese bandido, ese criminal a quien poniente al penetrar por entre los esla ley castigará con todo el peso de su pesos arbustos, doraban su hojas que

brillaban despidiendo destellos rojos. El capitán y la actriz estaban senta-

En aquel momento, el compadre -Pues bien, no lo puedo remediar, Luis colocó delante de ellos una banese pensaimento me entristece; pues deja con una cafetera humeante y dos

Por aquel tiempo el café estaba ya para mi, deber nuestra felicidad a su muy en moda, aún cuando madame Sevigné hubiese lanzado contra él la chispeante gracia de sus epigrámati-

> El cálido aroma que se escapaba del recipiente de metal se mezclaba con la perfumada brisa que venía de los